

PROYECTO DE RESOLUCION

PEDIDO DE INFORMES RELACIONADO CON EL ESTADO DE EJECUCION DE OBRAS DE LOS BARRIOS POPULARES

La H. Cámara de Diputados de la Nación...

RESUELVE

Solicitar al Poder Ejecutivo de la Nación, para que a través del organismo que corresponda informe sobre los siguientes puntos, respecto de diversas cuestiones relacionadas con el financiamiento de proyectos de integración y estado de avance de las obras de los Barrios Populares en todo el país, a saber:

1. Según una publicación del Ministerio a su cargo a fines de diciembre de 2021 se efectuó un primer giro de 2.257 millones de pesos para financiar el proyecto de integración definitiva del barrio La Rubita, en Chaco.

Al día de la fecha, especifique:

- 1.1 ¿qué porcentaje de ese presupuesto se usó?
 - 1.2 ¿Cuáles fueron las obras realizadas?
 - 1.3 ¿Qué obras faltan terminar o realizar y cuál es la fecha estimada para hacerlo?
2. La última actualización del Renabap identificó 5.687 barrios populares en todo el país. Especifique:
 - 2.1 ¿En qué provincias y a que barrios se enviaron partidas presupuestarias y cuál es el avance de cada obra al día de hoy?
 - 2.2 En el caso de que algunos barrios ya se hayan urbanizado, especifique ¿Cuántos y cuáles son esos barrios que ya se urbanizaron?
 - 2.3 ¿Cuál fue el costo de cada obra en cada uno?
 - 2.4 ¿Cuáles fueron las obras realizadas en cada uno?

3. En noviembre de 2020 se firmó un acuerdo con el Banco de Inversión y Comercio Exterior (BICE) para administrar el Fondo de Financiación Socio Urbana (FISU)., que llevaba acumulado hasta ese momento 11 mil millones de pesos, destinado a obras de mejoramiento en las villas y asentamientos.

Al día de la fecha especifique:

- 3.1 ¿qué obras se realizaron con ese fondo?
- 3.2 ¿Cuántos barrios populares fueron urbanizados?
- 3.3 ¿Qué porcentaje de esos 11 mil millones de pesos se utilizó, en donde y en que obras específicamente?

- 3.4 ¿Qué cooperativas participaron de esas obras en cada lugar?
3.5 ¿Qué barrios y/o asentamientos populares se van a beneficiar con lo que resta de ese fondo y que obras se van a realizar en cada uno?

4. En ese mismo año 2021, Fernanda Miño -Secretaria de integración Socio Urbana- anunció que había 180 proyectos de obras en condiciones de comenzar a realizarse de las cuales solo habían comenzado 46 en 20 barrios, con fondos de esa secretaría. Especifique:

- 4.1 ¿Cuáles son esos barrios, que obra se hizo en cada uno y si se concluyeron completamente?
4.2 En caso de no haberse concluido, ¿qué porcentaje de la obra resta?
4.3 ¿Cuál es el monto asignado a cada obra de cada barrio?
4.4 ¿Cuál es el estado de los otros 134 proyectos y en que barrios se implementaron?
4.5 ¿Cuál es el presupuesto de cada barrio y que obra se hizo o hará en cada uno?

Marcela Campagnoli
Gabriela Lena
Dina Rezinovsky
Alejandro Finocchiaro
Lidia Ascarate
Gerardo Cipolini
Soher El Sukaria
Paula Oliveto
Virginia Cornejo
Rubén Manzi
Victoria Borrego
Pablo Torello
Ana Clara Romero

FUNDAMENTO

Señor Presidente:

El Ministerio de Desarrollo Social tiene a su cargo programas federales destinados a los sectores más vulnerables de la sociedad.

Con la promesa de una política integral de mediano plazo para satisfacer la demanda de vivienda de las nuevas generaciones y la integración de los llamados barrios vulnerables, llevan invertidos miles de millones de pesos provenientes en su gran mayoría del impuesto llamado Aporte de Grandes Fortunas.

Con ese dinero el Gobierno Nacional había prometido urbanizar 400 barrios en 18 provincias del país. En noviembre del 2020 el entonces Ministro de Desarrollo Social, Daniel Arroyo firmó un acuerdo con el Banco de Inversión y Comercio Exterior (BICE) para administrar el Fondo de Financiación Socio Urbana (FISU). El Fondo creado con parte del impuesto PAIS que se aplica a la compra de dólares, llevaba acumulado hasta ese momento 11 mil millones de pesos, e iba a ser destinada a obras de mejoramiento en las villas y asentamientos.

Lamentablemente lo que se dice haberse realizado, o no está hecho, o falta concluir ó los servicios son ineficientes. Así ocurrió por ejemplo con el Proyecto de Obras Tempranas realizado conjuntamente con cooperativas o movimientos sociales: "Los vecinos denunciaban que la instalación de agua era ineficiente. En el Barrio 9 de Julio de Quilmes, uno de aquellos en los que, según la presentación realizada por Santiago Cafiero en el Congreso Nacional, se finalizó la obra, parte de los vecinos no tienen agua. Se colocó un tanque, pero no se realizó la instalación a cada casilla. En el Barrio Bicentenario, partido de La Matanza, pasa lo mismo. Allí se instalaron 3000 mts de veredas, pero a dos meses de terminado el trabajo, la mayor parte ya está resquebrajada"¹

De la información que circula en algunos medios, lo cierto es que si bien se hacen muchas inversiones, o al menos eso es lo que surge de la plataforma del

¹ LA CASTA La Patria Somos Nosotros de Luis Gasulla – p.99. Ed. El Zorzal

Ministerio de Desarrollo Social, las mismas no parecen estar a la altura de las necesidades de la población o las mismas son de mala calidad, terminando por ser un gasto inútil que no brinda soluciones y el dinero se va como agua entre los dedos.

Con todos estos números y datos a disposición, buscamos saber dónde, cómo y cuándo fueron usados esos fondos, y si realmente se invirtieron para los fines a los que estaban destinados y fueron bien ejecutados.

Por ello es que estamos solicitando la información que requerimos y con esa inquietud es que nos atrevemos a pedir a nuestros pares, la aprobación del presente proyecto de Resolución.

Marcela Campagnoli
Gabriela Lena
Dina Rezinovsky
Alejandro Finocchiaro
Lidia Ascarate
Gerardo Cipolini
Soher El Sukaria
Paula Oliveto
Virginia Cornejo
Rubén Manzi
Victoria Borrego
Pablo Torello
Ana Clara Romero